

Fintual

HECHO ESENCIAL

FINTUAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Referencia Comunica Hecho Esencial de Fintual Administradora General de Fondos S.A.

Fecha Santiago, 20 de noviembre de 2018.

Fintual
Administradora
General de
Fondos S.A.

De nuestra consideración:

Los
Conquistadores
2461
Providencia
Santiago
Chile

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045, y el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Tercero y Carteras Individuales por la presente informo a la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión") como HECHO ESENCIAL de Fintual Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 20 de noviembre de 2018, se acordó revocar, a contar de esta fecha, a PKF Chile Auditores Consultores Ltda. como empresa de auditoría externa de la Sociedad, designando en su reemplazo a Crowe Auditores Consultores Ltda. (antes Howath HB Auditores Consultores Limitada) para el ejercicio 2018.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Omar Larré
Gerente General

Fintual Administradora General de Fondos S.A.